

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## Ejemplo que imitar

La mayoría de las poblaciones extranjeras que trabajan y tienen interés por atraer forasteros, han organizado una entidad importantísima, que en casi todas partes se llama «Sindicato de iniciativa».

Désele este nombre—ó el de Junta de atracción de forasteros, ó Comisión de fomento de la ciudad, poco importa, pues como dice el adagio francés, el nombre no hace la cosa—lo importante, lo necesario para Segovia, es que se agrupe un buen número de vecinos y que creen este organismo conveniente, dándole parecida forma á la que tiene en otras partes y consiguiendo que vengan á esta ciudad muchos forasteros, los cuales, una vez aquí, disfruten de toda suerte de comodidades, y al marcharse se lleven gratísima impresión de nuestro país, y sea cada uno de ellos un propagandista que traiga otros nuevos forasteros.

Estos sindicatos están establecidos en muchas naciones y han publicado una variada colección de «Livrets-Guides Illustrés», para hacer propaganda.

El funcionamiento de estos sindicatos es muy sencillo y en las oficinas todo forastero puede adquirir gratuitamente cuantos datos, noticias é informes necesite.

Doble es la finalidad de tales sindicatos: la primera es atraer forasteros y la segunda hacerles la permanencia cómoda y agradable.

Hay poblaciones que careciendo de edificios dignos de ser visitados, no tienen posibilidad de llevar forasteros; pero nuestra ciudad los tiene sobrados y solo el Acueducto justificaría la concurrencia de miles de turistas, siempre que fuera hecho lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas.

Principal y más inmediato fin del Sindicato sería mejorar lo referente á hospedajes, vigilar los servicios municipales y generales, activar las obras de restauración de monumentos y demás que pudiera favorecer la estancia del forastero en nuestra población.

Igualmente podría alcanzarse, de las compañías ferroviarias que en los billetes circulares se incluyera á Segovia.

En una palabra, hay que hacer lo contrario que se hace ahora. Hay que tomar por norma el patrón de Suiza, y aprovechar las bellezas que tenemos en paisajes y en monumentos. Porque es una vergüenza y una lástima que mientras en todas partes se convierte el «tourismo» en materia de aprovechamiento y ganancia, nosotros sigamos imitando al famoso pescador de truchas que en vez de anzuelo manejaba un martillo.

## LOS SALUDOS MILITARES

De real orden ha sido puesto á la venta el nuevo reglamento táctico para la infantería, el cual queda en vigor desde luego.

El D. O. publica las modificaciones que en el saludo se introducen y que, en líneas generales, son las siguientes:

En lo sucesivo, las clases de tropa sólo darán frente para saludar marchando sin armas, al Santísimo Sacramento, á las banderas y á la familia real y se cuadrarán para hacerlo, á los oficiales generales, saludando sobre la marcha á los jefes y oficiales.

La mano debe colocarse con las uñas á la derecha, unidos los dedos y tocando con el índice el botón del ros ó lugar análogo del cubre cabezas. Los centinelas, saludarán con el arma descansada, llevando la mano izquierda á la altura del hombro derecho.

También se modifica el saludo con sable, del oficial. Al segundo tiempo ha de volverse á la derecha el arco de la empuñadura.

Como se suprime en la nueva táctica la posición de arma terciada, los saludos han de efectuarse, precisamente con el fusil colgado ó descansando, debiendo adoptar esta posición todo inferior cuando se dirija á un superior.

Hasta ahora si marchaban varios superiores juntos, sólo devolvía el saludo al inferior el más caracterizado. En lo sucesivo, será devuelto por todos.

Los demás preceptos generales, quedan subsistentes.

## Elecciones municipales

Uno de los asuntos tratados ayer en la larga conferencia celebrada por los señores Maura y Moret, fué el relativo á las elecciones municipales.

El jefe del partido liberal, como las personas más significadas de su partido y de las restantes minorías, es partidario del aplazamiento, y como esto es lo que quieren el Gobierno y los solidarios, puede darse por seguro que no se verificarán las elecciones municipales con arreglo á la vigente ley.

Se prolongará la vida oficial de los actuales concejales hasta que esté aprobada la reforma de la administración local.

El Gobierno, en vista de la actitud de las minorías en este asunto, piensa tratar el mismo ampliamente en el Congreso, y después concretará la resultante del debate en un proyecto de ley que presentará á las Cortes y se aprobará sin dificultad.

## Proyectos en Hacienda

En una conferencia celebrada con el señor Besada por un redactor de la importante Revista «El Economista», ha hecho aquel ministro las siguientes declaraciones:

Haré ahora unos presupuestos para 1909 reformando los presentados por mi antecesor, en que suprimo los 46 millones de anualidades y hago economías por 14 millones más de los diferentes ministerios, de suerte que en conjunto disminuiré los gastos que se autorizaban en 60 millones.

Presentaré en Noviembre, después del 15 un proyecto de ley sobre Banco y moneda, reuniendo en él la reforma de la ley de 1902 y la de este verano sobre duros.

Trataré ambas cosas juntas por la íntima relación entre ellas, como lo prueba la perturbación que el canje de los duros ha producido en el balance del Banco de España.

Presentaré también en relación con este proyecto, otro sobre arreglo y consolidación de la deuda flotante y de las deudas «diferidas» actuales. Entiendo por diferidas las que se arrastran de otros presupuestos, las de liquidaciones Ultramar, abonarés, etc., y otras.

En Enero presentaré un proyecto sobre reformas en la tributación, que alcanzará á la de utilidades, á la industrial y algo también á la territorial, relacionado con los amillaramientos de rústica y urbana.

Pediré que estas reformas de tributación se discutan enseguida.

Y, si llegan á ser ley, tomándolas por base presentaré los presupuestos en Mayo para 1910, presupuestos que no ha-

rán ya reformas tributarias, sino que calculará los ingresos, ateniéndose estrictamente á las leyes con anterioridad aprobadas.

Creo que los presupuestos deben tener este carácter y no mezclar en ellos reformas que deben previamente discutirse y aprobarse.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos

El profesor primero de Equitación militar don Francisco Martín Pérez, del regimiento de Artillería de Sitio, ha sido declarado excedente con residencia en la primera región.

Para reemplazarle en el citado regimiento, ha sido nombrado en comisión el profesor segundo don Miguel Almisá de la Corte, que se halla excedente en la primera región.

Nuevo alumno de Artillería

Habiéndose producido una vacante de alumno en la Academia de Artillería, ha sido nombrado para ocuparla don Ignacio Nandín Sobrino, que ocupa el primer lugar de aprobados sin plaza en la última convocatoria.

## Mercado de lanas

Dentro de unos días, hará un año que tuvo lugar la gran crisis financiera de los Estados Unidos que fué la causa de la paralización del mercado de lanas, y en ese período de tiempo no hemos visto ni el más leve asomo de mejora, que hiciera concebir halagüeñas esperanzas á ganaderos y traficantes, algunos de los cuales, principalmente de los segundos, sufrieron grandes pérdidas, que Dios sabe cuándo las recuperarán.

¿Cuándo terminará esta paralización? Nadie lo sabe. El tiempo pasa y el negocio sigue muerto.

Se espera con ansiedad ver el resultado de las subastas de Londres, que tuvieron lugar el 29 del mes pasado, y cuando todos creíamos ver solucionada la crisis, resulta que en dichas subastas se presentaron infinidad de balas de lana, y se vendió muy poco y con 5 por 100 de baja en relación con los precios del mes de Julio próximo pasado.

En toda España domina la paralización: los ganaderos fuertes no ceden sus lanas en espera de mejores precios, y todo lo que se ha comprado ha sido con 30 reales en arroba menos que el año anterior.

En Extremadura, que el año pasado vendieron á 80 reales, este año á 50.

En nuestra región se han pagado á 48 y 50 reales, precio muy subido, si se tiene en cuenta que nuestras lanas valen siempre 10 reales menos que las extremeñas.

En Albacete, y toda la Mancha, se han comprado á 35 reales arroba y á este tenor en Zamora y otras poblaciones, y á pesar de haber comprado tan barato, los almacenistas no pueden vender nada, pues el extranjero está también lleno de existencias y hasta que no venda no compra.

J. R. M.

CUENTO

## LA BUENA MONEDA

Se murió aquella abuela de muchos nietos. Dos, entre éstos, habían sido injustamente postergados en el cariño de la anciana; eran los herederos de aquel hijo, á quien ella no quiso nunca, por una aberración de sentimientos ó por una apatía inconcebible en el corazón de una madre.

Ello fué que la abuela desairó siempre á los dos hermanitos, que en vano la interrogaban con cándidas miradas de asombro, sentidos del desamor con que la vieja presentaba á su beso respetuoso una mano que la indiferencia helaba, que jamás se alzaba para ellos en una caricia dulce.

Pero un día sucedió una cosa extraña. Pasando los niños bajo el mirador de la abuela, la mano fría que jamás se alzaba en caricias para ellos, les hizo una seña amistosa. Dócilos los muchachos, se detuvieron; sentían una emoción de sorpresa y placer. ¿Qué les quería aquella mano?

La mano quiso arrojar una moneda para cada niño. Era de cobre, era bien humilde; pero los niños, más humildes que la moneda, la recogieron del suelo y la besaron.

Después siguieron su camino vida adelante, sin volver á pasar nunca bajo el mirador de la abuela. La lucha del mundo les llamó, y ellos, luchando y sufriendo en el mundo, guardaron siempre aquella moneda, único don que para ellos tuvo la mano fría de la abuelita.

\*\*

Cuando murió la anciana, dejó muchos caudales; pero los dos hermanitos peregrinaban muy lejos del tesoro y no llegó hasta ellos ningún beneficio de la herencia paterna.

Todos los que disfrutaron del oro de la abuela, se dieron á olvidarla gozando de la buena fortuna; y tanto se engolfaron en las dulzuras de la propiedad; tanto se cuidaron en encender las pasiones del lujo y de avivar las llamas del placer, que dejaron apagarse el cirio de la abuela, enhiesto en la parroquia frente al altar mayor.

Quando el sacerdote bajaba del presbiterio á cantar los responsos, el cirio pálido y solo parecía una interrogación perdida en la sombra de la nave; parecía un brazo marchito que la abuela alzase de la tumba para maldecir á sus ingratos herederos.

Una mañana los asistentes á la Misa parroquial tuvieron un gran asombro de ante el cirio encendido, presidido por dos mozos galardos.

Aquellos dos niños peregrinos habían vuelto á su tierra convertidos en hombres cabales.

No venían á reclamar la hacienda de su padre; ellos habían luchado con denuedo en los caminos del mundo y traían su honrado tesoro.

Venían á encender la memoria de la abuela; venían á pagarle en buena moneda, con oro de ley, con noble oro de perdón y piedad, aquel don que una sola vez hizo la mano fría de la anciana.

Quando el sacerdote bajó del presbiterio á cantar los responsos, la llama dorada del cirio se metió en la sombra del templo con una dulce ondulación de caricia y dos discos brillantes y maticos cayeron en la bandeja de las limosnas alzando en el silencio de la nave un eco sonoro lleno de solemnidad.

Concha ESPINA DE SERNA.

## Cámara de Comercio

La junta de ayer

Bajo la presidencia del señor Ochoa, se reunió ayer la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se acordó la apertura de clases nocturnas para los dependientes; y como este año no ha recibido subvención la Cámara por este concepto, el presidente señor Ochoa ofreció 200 pesetas de su peculio particular.

Las clases darán principio el día 2 de Noviembre, abriéndose desde hoy el período de la matrícula.

El señor Gallardo manifestó que se le había invitado por la asociación de los Gremios de construir para que solicitara que los alumnos de aquella pudieran asistir á las clases de la Cámara.

Como es grande el número de los alumnos de dicha Cámara, y teniendo en cuenta por otra parte la insuficiencia de los locales, se acordó admitir algunos alumnos de la asociación de los Gremios de construir, pero sintiendo no poder acceder á la admisión de todos como se solicita.

Se ocupó también la Cámara de la campaña alarmista emprendida por algunos periódicos contra Segovia acordándose protestar de esta campaña, y ofrecer su concurso al Ayuntamiento para la defensa de los intereses locales.

También trató la Cámara de otros asuntos, alguno de ellos de verdadera importancia para la población.

## Los secretarios de Ayuntamiento

En Zaragoza se ha verificado una importante reunión de secretarios de Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Manuel Urbez, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza.

La reunión tuvo por objeto tratar extensamente algunos asuntos para constituir en breve plazo un Patronato que se encargue de la defensa de los intereses de la clase de secretarios de Ayuntamiento.

Se acordó el nombramiento de una Junta directiva del Patronato,

La junta directiva cursará circulares á todos los secretarios de la región, con objeto de que los interesados den su conformidad al pensamiento y más tarde se reunirá la ponencia para formular las bases del reglamento porque ha de regirse el Patronato, dándose cuenta del mismo en la asamblea general que se celebrará en el mes de junio del año próximo.

Trátase de que la organización del Patronato de secretarios de Ayuntamiento de España sea en un todo conforme al de los médicos titulares, para lo cual existe el propósito de que entren á formar parte de la junta directiva del Patronato, como presidentes honorarios, varias personalidades que ocupan preferente lugar en la vida política española.

EXTRANJERO

## ASCENSIÓN TRÁGICA

Roma 20.—Comunican de Vicenza detalles de una trágica ascensión aerostática, en la que han perdido la vida los capitanes Mamma y Aguglia, únicos tripulantes que iban en la barquilla del globo «Elivia», de dos mil metros cúbicos de capacidad.

Con un tiempo espléndido y en circunstancias normales, el «Elivia» se elevó majestuosamente; pero pocos momentos después, cuando cruzaba por encima de Sandrigo, repentinamente el globo, produciendo una estruendo formidable, cayó sobre la iglesia del pueblo.

Tan enorme masa derribó el campanario y éste, en su derrumbamiento, hundió parte del tejado.

Mamma quedó sobre las tejas con el cráneo destrozado. Aguglia cayó en el interior del templo y quedó muerto delante del altar mayor. El sacerdote que oficiaba sufrió un síncope, y los escasos fieles presentes, entre los cuales hay algunos heridos por los pedazos de casco, huyeron aterrados.

PARA LAS DAMAS

## Como hace cien años

Al ver pasar una mujer elegante, adornada con todos los detalles de última moda, muchos pensarán: «¿a quién se le habrá ocurrido todo eso? Sin duda que es una persona de ingenio la que ha inventado esa forma de sombrero ó ese corte de vestido? No, no hay tal ingenio, ni tal invención. Las modas que usan las mujeres de hoy son las mismas que se usaban hace cien años, y á poco que nos fijemos en los figurines de épocas pasadas, veremos comprobada esta afirmación.

El único mérito de los grandes modistos, consiste en hacer una selección discreta de ciertos detalles de las modas antiguas, y armonizarlos de modo que resulte un conjunto artístico.

Por ejemplo, el gran manguito de pieles, que constituye una de las características de la moda del invierno que empieza, hace furor entre las elegantes del año 1804. En 1815 prescribía la moda que el arranque de la manga estuviera oculto bajo la hombrera, los sombreros estaban inclinados hacia la nuca y no había señora elegante que no llevase en la mano un saquito de piel pendiente de una cadena de metal.

En 1825 y 1830 los sombreros adoptaban la forma de *cazuela*, y se adornaban con plumas que caían sobre la espalda.

Lo que las púdicas inglesas llaman «Modest place» y en el lenguaje de las modistas, se llama *gimpe*, ó sea el peto para disimular el descote, se usaban ya en 1840; la forma de las mangas era entonces muy parecida á las de la moda presente.

En aquellos tiempos, como ahora las pieles, los encajes y las sedas, formaban parte de la «toilette» de toda moda elegante; pero era un lujo que solo se lo permitían las señoras muy ricas; hoy día rara es la mujer que no pretenda ir vestida á la última moda, sin prescindir de un accesorio ni un detalle, por costoso que sea. Hace cien años las sedas costaban la mitad de lo que hoy cuestan y duraban eternamente. En nuestros tiempos, la pieza de seda que se conserva durante una estación entera, es considerada como un prodigio de duración; ¿Por qué? Preguntádselo á los gusanos

de seda. Ellos os dirán que no pueden producir capullos bastantes para satisfacer las exigencias del mercado.

De ahí proviene que el comercio y la industria adulterea y vendan como sedas productos mejor ó peor falsificados.

Otro tanto ocurre con las pieles. Son tantas las que se emplean en abrigos, manguitos, boas, etc., que las nutrias, chinchillas, martas y otros animales comienzan á escasear, pero como no por eso disminuye la demanda, ha sido necesario recurrir á las imitaciones, que comerciantes sin escrúpulos venden al precio de las pieles naturales. Y á los mercados de todo el mundo afluyen miles de productos falsificados con que dan satisfacción á la vanidad y á fin de que las damas elegantes de nuestros días puedan adoptar las modas decretadas hace cien años por nuestras bisabuelas.

### Las Cortes

SESIONES DE AYER

#### CONGRESO

A las tres y media declaró abierta el señor Dato con escasa concurrencia. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

#### Las elecciones municipales

Contestando á demandas del señor Torres Guerrero, el señor presidente del Consejo de ministros declara que el nuevo censo electoral está ya terminado; que no funcionan aún los organismos creados por el vigente procedimiento electoral, y que habiendo cesado de la tirantez de relaciones entre el gobierno y la mayoría de un lado y las minorías de otro, ya no es tan urgente convocar las elecciones municipales antes de aprobarse el proyecto de regimen local; pero que el gobierno, deseando complacer á todos, si es posible, desea conocer la opinión de los representantes de las oposiciones para determinarse en uno ú otro sentido.

El señor Moret estima que el antiguo Censo electoral ya no es aplicable, y existiendo la necesidad de que funcionen otros organismos, cree preciso precipitar la constitución de ellos.

Sin embargo, expone que la iniciativa en este asunto corresponde al gobierno.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que el gobierno no pretende declinar responsabilidades, sino hacerse eco de la resultante al parecer de las minorías.

No cree que exista imposibilidad legal para que las próximas elecciones municipales se verifiquen con arreglo á la ley antigua; pero suscribe cuantos reparos se han opuesto.

Niega que el gobierno haya pretendido aplazar indefinidamente las elecciones porque, aun concediéndoselo, no lo aceptaría.

Poniéndose en el caso de tener que limitar la prórroga—dice,—podemos presentar un proyecto de ley en que se sustituya en la de prórroga de las elecciones votada en Octubre de 1907, la fecha de 1908 por la de 1909.

El señor Azcárate entiende que la fórmula del presidente equivale á prorrogar las elecciones hasta que se apruebe el proyecto de regimen local.

Propone que las elecciones próximas se convoquen para el 1 de Marzo con arreglo á la nueva ley electoral.

El señor Carner opina que la solución propuesta por el jefe del gobierno se encamina, ó parece encaminarse, á resolver una eventualidad: la del cambio de regimen local.

Muéstrase dispuesto á que la prórroga se circunscriba al tiempo preciso para terminar el nuevo procedimiento electoral.

El señor presidente del Consejo de Ministros cree prematuro fijar hoy mismo ninguna fecha, y se reserva la discusión de tal punto para cuando traiga al Congreso el correspondiente proyecto de ley.

#### EN MADRIGUERA

### Sangriento suceso

El día 18 del actual se ha desarrollado en el pueblo de Madriguera y sitio denominado «Cercos del Cubillo» un sangriento suceso.

Un joven de 16 años de edad, llamado Juan Moréno Victoria, que conservaba ciertos resentimientos personales hacia su convecino Roque Carezo Ortega, de 18 años de edad, aguardándole á las cinco de la tarde del mencionado día, oculto tras de un arbol, disparó un tiro con una escopeta, que le produjo varias heridas en la cabeza y en todo el cuerpo, calificadas de pronóstico reservado, dándose inmediatamente á la fuga al ver caer bañado en sangre á su víctima.

A los gritos en demanda de auxilio del herido, acudieron varios vecinos de aquel pueblo, que le trasladaron á su

domicilio, donde se le practicó la primera cura.

Personado el Juzgado de instrucción de la villa de Riaza en el lugar del suceso, acompañado de varias parejas de la benemérita al mando de un teniente, procedió á la detención del autor de tan bárbaro hecho, cuyo sujeto fué hallado en las inmediaciones de dicho pueblo.

### Notas municipales

#### Multas

Han sido multados por esta Alcaldía, varios vendedores de leche, por expender sus mercancías en malas condiciones.

#### Sesión

Esta noche, á las siete y media, si se reúne suficiente número de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento.

### La prisión preventiva de los menores

El proyecto de ley presentado ayer á la Alta Cámara por el ministro de Gracia y Justicia, es una plausible iniciativa que afecta á un número acaso inferior á mil procesados de menos de quince años que, por sufrir prisión preventiva, se desmoralizan más en las cárceles, adquiriendo nuevos grados de perversión.

Los procesados no irán á la cárcel; quedarán en poder de quien tenga sobre ellos patria potestad, ó irán á establecimiento apropiado ó de Beneficencia, excepto si el delito se castiga con pena de muerte ó perpétua, en los casos de especial perversidad y en los de reincidencia y reiteración. Donde por necesidad hayan de ir á la cárcel, se procurará su aislamiento. Si delinquieren durante el proceso, irán á la cárcel. El tiempo de prisión preventiva, aun fuera de establecimiento penitenciario les será de abono.

El sistema que la ley se propone es, como decimos plausible; pero necesita de actos y disposiciones complementarias así como del auxilio y la buena voluntad de las iniciativas particulares y de las Sociedades benéficas.

### Movimiento de viajeros

Han regresado á Madrid desde La Granja, los señores marqueses de López Bayo.

—Ha regresado de Valencia, donde ha pasado la temporada veraniega, la distinguida familia de nuestro buen amigo el profesor de esgrima y gimnasia

de la Academia de Artillería, don José María Martínez.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Emiliano Villamarzo, don Pedro Mata, don Alfonso Samper y don Luis Puñales.

—Ayer salió para Aldeanueva del Condal, don Venancio Martín Sánchez, hermano del director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—En el rápido de esta mañana han salido para San Sebastián los señores de Recacho.

—También ha marchado con dirección á Burgos, el conde Hohenwart y su distinguida familia.

### Teatro Miñón

Con entrada muy flojilla, anoche se pusieron en escena las aplaudidas obras «Amor ciego», «El guitarrico» y «El señor Joaquín».

La representación fué en general muy aceptable, y el público aplaudió mucho el dúo de «El Sr. Joaquín», magistralmente cantado por el señor Carreras y la señorita María Lacalle; el señor Pérez-Soriano, desempeñó muy bien el papel de protagonista, y la señora Garci-Nuño, tuvo ocasión de lucir sus facultades como actriz.

Una ligera indisposición que aquejaba al señor Sara, le impidió hacer todo lo que él sabe.

Al final de todas las obras, la compañía escuchó nutridos aplausos. Vaya también el nuestro.

Mañana se estrenará en este coliseo la graciosa zarzuela «Las bribonas», que tanto éxito ha obtenido en el teatro de Apolo, de Madrid.

También formarán parte del mismo programa las zarzuelas «Los guapos» y «El barquillero».

### La salud en Segovia

Con este epígrafe publica hoy «La Correspondencia de España» el suelto siguiente:

El señor alcalde de Segovia nos envía, con ruego de que lo publiquemos, copia del siguiente telegrama que ha dirigido al presidente del Consejo:

«El Ayuntamiento que presido, profundamente indignado por las gratuitas aseveraciones hechas en el artículo de fondo de la «Correspondencia militar» del 17 del actual, sobre la supuesta existencia de fiebres tifoideas en esta

ciudad y demás particulares que contiene, sin perjuicio de refutarle documental y cumpidamente, acordó en sesión particular formular en el acto ante V. E. enérgica protesta contra tales afirmaciones, que, faltas en absoluto de fundamento, parecen inspiradas con el único deliberado propósito de inferir gravísimo daño á los intereses morales y materiales de esta culta y honrada capital.—El alcalde, José Rodríguez Fraile.

### Los Infantes á Valencia

Valencia 20.—En el Gobierno civil se han reunido las autoridades y distinguidas personalidades para acordar los festejos que se celebrarán en honor de los infantes.

A la llegada les complimentarán las autoridades; desde la estación se trasladarán á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde oirán misa.

Después almorzarán en la Capitanía general y presenciarán unos albaes.

El lunes visitarán los Cuarteles, luego irán al Museo, al Jardín botánico y al puerto.

El mismo lunes regresarán á Madrid en el correo.

Las autoridades les acompañarán hasta La Encina.

### Instrucción pública

#### Título

Se ha recibido en esta secretaría un título de licenciado en Derecho, á favor de don Luis Gutiérrez y Bustamante.

#### Certificación de acta

El alcalde de Pa azuelos, remite certificación del acta de la sesión celebrada por aquella junta local, deseando que el nombramiento de maestra de aquella escuela recaiga sobre un maestro.

#### Recibo

El jefe de la sección de Madrid, remite un recibo suscripto por don Feliciano García, de haberse hecho cargo de una comunicación.

#### Solicitando escuelas

Los maestros don Pedro Pérez, doña Esperanza Sánchez, don Antonio Marcial, doña Agueda Escuderos, doña Restituta Ocoñ Mauro, don Julián Calveste, don Julio Llorente, don Hernán de la Puerta y doña Fermína Luengo, solicitan escuelas vacantes anunciadas en el concurso único.

#### Presupuestos

Los maestros de Chañe, Montejo de

## LOTERIA NACIONAL

### Sorteo del 20 de Octubre

Con 150,000 pesetas: 13.211, Salamanca.

Con 60,000: 6.115, Cádiz.

Con 40,000: 31.928, Dos Hermanas.

Con 5,000 pesetas: 17.987, Almería.—33.751, La Unión.—5.637, Palencia.—26.476, Victoria.—6.653, Madrid.—16.286, Barcelona.—2.119, Madrid.—25.979, Madrid.—9.926, Cartagena.—16.473, Madrid.—1.365, Pamplona.—7.276, Barcelona.—12.130, Madrid.—1.660, Oviedo.—36.747, Mataró.—25.593, Sevilla.—16.744, Madrid.—5.405, San Fernando.—21.820, Barcelona.—24.770, Barcelona.—26.719, Barcelona.—16.303, Madrid.—8.079, Barcelona.—28.745, Madrid.—24.052, Cádiz.—20.736, Ribadeo.—15.911, Madrid.—36.776, Barcelona.—1.897, Ribadeo-Zaragoza.—25.189, Madrid.—2.580, Mataró.—22.750, Illescas.—27.051, Bilbao.

#### Premiados con 500 pesetas

Decena

72 85 88 95

Centena

100 116 119 157 159 260 269 277 318

462 465 473 488 489 508 567 605 616

668 687 691 711 713 745 757 816 829

880 892 935 957

Mil

046 055 059 079 097 108 109 116

134 168 191 206 243 253 261 287 290

294 301 305 314 334 386 394 395 398

406 499 523 540 566 599 603 611 630

640 657 665 671 743 790 848 855 857

862 872 878 889 942 953 975 996

Dos mil

000 001 087 053 102 147 201 203 213

237 251 259 276 290 294 346 357 358

384 404 406 411 425 434 450 453 517

549 628 962 699 728 733 739 741 744

Tres mil

037 054 060 093 105 108 139 158 187

211 238 283 291 322 329 344 350 352

353 380 382 390 402 416 446 454 457

491 501 526 532 554 555 621 623 667

685 736 799 808 824 838 874 908 996

Quatro mil

028 034 049 053 077 092 112 173 178

236 276 300 315 374 393 403 420 422

460 487 474 534 578 589 600 620 701

727 814 835 839 871 961 989

Cinco mil

015 130 139 140 156 161 196 200 210

216 228 254 366 392 401 413 421 442

449 454 512 534 545 582 692 701 744

752 771 802 806 819 824 825 835 908

Séis mil

056 070 086 094 122 123 124 147 149

153 185 195 232 242 255 278 311 334

361 445 451 459 473 475 478 481 494

503 544 547 570 604 606 623 629 666

667 685 695 721 726 738 785 795 806

817 840 897 964 965 990 995

Siete mil

078 107 109 123 136 221 270 291 305

309 312 356 365 407 413 478 511 534

572 623 628 634 645 662 668 673 678

683 686 699 704 705 757 823 831 832

843 911 932

Ocho mil

041 049 115 123 163 211 261 340 343

347 356 357 415 419 444 658 681 685

697 707 711 784 791 792 817 827 831

847 929 935 966 989 994

Nueve mil

001 030 061 074 094 116 246 301 327

352 362 364 365 367 394 402 436 450

463 505 513 522 542 558 563 594 602

677 681 785 792 810 823 828 857 918

Diez mil

007 010 017 084 101 111 140 168 196

199 249 273 337 363 401 419 421 442

450 496 524 537 551 610 635 662 681

774 776 821 849 865 891 949 956

Once mil

022 024 041 105 166 209 211 212 227

239 247 248 258 314 325 326 360 383

389 435 463 479 506 509 517 544 573

590 635 666 720 757 803 863 886 921

Doce mil

034 056 059 072 087 137 144 165 188

208 243 244 249 254 268 276 280 305

357 371 385 406 446 477 527 574 582

592 597 603 623 641 667 692 707 713

Trece mil

005 021 027 047 172 213 216 224 254

269 271 295 311 378 415 453 506 556

562 583 592 598 633 636 665 710 735

755 765 786 839 856 906 954 959 984

Catorce mil

018 025 098 118 135 139 156 211 224

231 237 240 242 274 322 323 355 367

419 473 507 553 568 575 592 626 694

714 727 786 815 836 855 870 888 919

Quince mil

002 007 031 036 041 053 075 094 097

148 160 193 217 234 268 280 291 294

339 345 351 372 384 409 456 489 499

510 518 552 573 610 631 654 673 680

689 692 710 713 716 718 731 750 784

822 832 924 938 939 966 973 983 993

Dieciséis mil

015 017 026 030 039 093 109 111 120

129 147 178 202 207 217 226 228 348

356 382 388 452 455 499 533 546 550

588 599 612 625 641 667 670 709 768

852 860 901 905 959 997

Diecisiete mil

026 124 127 176 214 245 284 288 301

384 393 408 412 418 421 428 466 468

507 515 531 591 688 716 722 724 728

730 769 779 813 879 880 890 904 914

939 978 984

Dieciocho mil

042 121 153 191 197 218 250 260 300

319 338 388 398 399 405 427 438 444

449 521 558 606 633 676 677 695 763

805 810 814 814 869 902 910 912 913

920 937 960

Diecinueve mil

047 051 148 156 166 182 229 236 269

283 292 336 347 394 419 445

Arévalo y Escarabajosa de Cuéllar, comunican haber hecho entrega de los presupuestos para el año próximo que han de regir en sus respectivas escuelas.

—Los Alcaldes de Otero de Herreros y Castrillo han enviado los presupuestos presentados por los maestros de aquellas escuelas.

## SUETOS

De Hacienda

Ha sido ascendido á interventor de Hacienda con destino en la Delegación de Avila, nuestro buen amigo don Buenaventura Plá, que desempeñaba en esta capital el cargo de administrador.

—Para sustituir á dicho señor ha sido nombrado el oficial primero de Valladolid don Mariano Riesta.

Muy de veras sentimos la ausencia del señor Plá al que enviamos nuestro saludo de despedida y deseamos á su sustituto señor Riesta muchas prosperidades en su nuevo destino.

Cámara de Comercio

Desde mañana 22, de diez á una de la misma, queda abierta la matrícula para los hijos y dependientes de los socios de la Cámara en las clases de Caligrafía, Aritmética elemental, Cálculo mercantil, Teneduría de libros y Francés en el curso de 1908-1909.

Las clases empezarán desde el día 2 de Noviembre próximo.

El gobierno eclesiástico

De regreso de su Visita pastoral al arciprestazgo de Pedraza, hoy ha vuelto á encargarse del mando de este gobierno eclesiástico nuestro ilustre prelado don Julián Miranda, cesando el provisor Vicario capitular, don Pedro Mendiguren.

Simpatías hacia Segovia

La comisión del Ayuntamiento que visitó ayer al director de la Academia de Artillería, y coronel jefe del regimiento de Sitio, salió muy complacido de su visita, pudiendo hacerse cargo de las corrientes de simpatía que reinan entre los jefes y oficiales de este brillante Cuerpo, en relación con los intereses de Segovia y que de ningún modo han de entibiarse á pesar de ciertas campañas tendenciosas.

El gobierno de la República del Uruguay ha levantado la prohibición que allí existía en vigor hace dos años para la importación de ganado español. Este podrá entrar, por tanto, en lo sucesivo, en el territorio uruguayo presentando los importadores los certificados oficiales de procedencia.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

«S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Alvarez

GASCOS, 11

Los Príncipes de Baviera

En los últimos días de este mes ó á primeros de Noviembre, llegarán á Madrid el Príncipe don Alfonso de Baviera y su esposa la Princesa Luisa de Orleans.

El Príncipe tomará parte en las cacerías que se preparan en Ríofrío.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha circulado una Real orden excitando el celo de los gobernadores de provincia, á fin de que castiguen todas las faltas que se cometan por uso indebido y perjudicial de la nivelina y demás productos químicos similares.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, ims presa en seis colores; reproducción de un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 750.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el juez municipal de la villa del Espinar, un vecino de la misma, por pastoreo abusivo.

Cinematógrafo

Mañana jueves, estreno del grandioso cuadro hecho por cuenta de esta empresa tomado del natural y muy interesante «Grandes maniobras navales en Italia».

Por real orden de 24 de Septiembre último se ha prohibido el ejercicio de la

caza en los terrenos adscritos á las Granjas-Escuelas prácticas de la Agricultura á cuyo efecto se los considerará como vedados.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja,

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Funciones para mañana:

«Los guapos», «Las bribonas» (estreno) y «El barquillero».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Exhibiciones de películas cinematográficas cada media hora.

Imp. de EL ADELANTADO.

## Mercados

CANTALEJO 16

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguiente precios.

Trigo, la fanega 46 50 reales.

Centeno, id. 35 id.

Cebada, id. 27 id.

Algarrobas, id. 41 id.

Yeros, id. 43 id.

Harina de 1.ª 18 id.

Idem de 2.ª 17'50 id.

Estado del tiempo bueno.

Estado del campo, bueno.

ARVALO 13

Se cotizó el trigo 48 1/2 y 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 37 á 37 1/2 id.

Cebada, 28 á 29 id.

Algarrobas, 35 á 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

## Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

En las Hurdes

El ministro de Fomento ha concedido un crédito de 2400 pesetas para la construcción de caminos vecinales en las Hurdes, cuyo crédito habrá de invertirse en lo que resta de año.

Las carreteras

Por Fomento se ha expedido una Real orden para el pago de expropiaciones para la construcción de carreteras.

El pago se ajustará á riguroso turno de antigüedad, y se hará en partes proporcionales para todas las provincias.

Entrevista

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación el leader del socialismo, Pablo Iglesias.

Parece ser que la entrevista no ha tenido gran interés.

En favor de Alicante

Los señores Canalejas y Francos Rodríguez, han visitado esta mañana al ministro de Fomento para interesarle en los riegos de la provincia de Alicante, en la construcción de un pantano, y en el ferrocarril de Alcoy á Alicante.

El ministro les ha dado muy buenas impresiones.

Conferenciando con el Rey

El ministro de Estado ha conferenciado hoy con S. M. acerca de su último viaje á Austria y de su próxima marcha á Barcelona.

En la conferencia el señor Alendalazar dió cuenta á don Alfonso de la llegada de los Príncipes de Baviera, los cuales parece serán obsequiados con un banquete de gala en Palacio al que asistirán el ministro de Estado, el Presidente del Consejo, autoridades civiles y militares, y todos los miembros de la familia Real.

También asistirán los príncipes de Baviera á una cacería que se dará en su honor, en el bosque de Ríofrío.

El saneamiento de Madrid

Ha dicho el señor La Cierva que está dispuesto á adoptar cuantas medidas sean necesarias para que pueda ser un hecho el problema del saneamiento de Madrid.

Ministros en Palacio

Han estado despachando esta mañana con el Rey, los ministros de la Guerra y Marina.

Este último no llevó firma.

El de la Guerra dijo al salir de Palacio que además de firmar el Rey, el decreto sobre ascenso de los sargentos, habían sostenido Su Majestad y el ministro una interesante conversación sobre la ley de reclutamiento y la instrucción mili-

tar obligatoria, tratándose estos asuntos en líneas generales, sin que sobre ellos recayera acuerdo concreto.

Inició esta conversación el Rey, que tanto interés demuestra por los problemas militares.

DE BARCELONA

Representaciones de los clubs náuticos

Han llegado á Barcelona representantes de los club náuticos de San Sebastián, Bilbao y Cartagena, con objeto de tomar parte en las regatas que se han de verificar en aquella capital.

Un artículo

Se ha hablado mucho estos días, de un artículo que aparecerá mañana en las columnas del periódico catalanista, «La Veu».

Adornando las calles

Se encuentran ya completamente adornadas las calles por donde ha de pasar la comitiva regia.

La fiesta escolar

Se han ultimado los preparativos para la gran fiesta escolar, que ha de celebrarse en honor de los Reyes y en la que tomarán parte unos veintitres mil alumnos.

El homenaje de las damas

Ha de revestir gran importancia el homenaje que las damas barcelonesas piensan tributar á SS. MM., en el hermoso paseo de Gracia.

La escuadra francesa

Esta mañana á las once ha fundeado en el puerto de Barcelona, la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de dos grandes acorazados, y otros dos destroyers.

El almirante que la manda Monsieur Lauring, cumplimentará á los Reyes en nombre de Mr. Fallières.

El señor Maura

Hoy no fué el señor Maura á Palacio, como es de costumbre.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul, los señores Besada y La Cierva.

El señor Pignatelli hace un ruego al gobierno sobre la cobranza de las cédulas personales, y el ministro de Hacienda promete atenderle.

El señor Rosales se ocupa de las malas condiciones en que se sacrifican las reses en los mataderos de Madrid, y de los frecuentes robos que se registran en los trenes.

El ministro de Fomento ofrece poner remedio á estas faltas.

Rectifican ambos oradores, y el señor Francos Rodríguez explana su interpelación sobre la R. O. de 18 de Septiembre, que trata de los enterramientos de los religiosos.

GUERRA,

## COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(ANTES REAL DEL CARMEN)

## A LAS SEÑORAS

La modista en Sombreros de Madrid, instalada en la tienda de Novedades MADRID EN SEGOVIA las participa que, además del extenso surtido en Sombreros (modelos) y encargarse de reformar los de temporadas anteriores, presenta (para liquidar) un grandioso surtido en Sombreros para niños y niñas á los precios siguientes:

Sombrero (Carrotier), de charol, para señorita, desde 5 pesetas.

Idem de charol, para niño ó niña, 4 idem.

Idem id. fieltro ó castor, id. id. 1'50 idem.

Gorritas de gasa (preciosos modelos) para cristianar, 4 idem.

Madrid en Segovia

Juan Bravo, 58. (Frente á las Sirenas de San Martín)

## El Carmen

FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil

Cervantes, 20 y 22, SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa hallará el público un gran surtido en coronas de pluma negra, blanca y morada, coronas de hojas, coronas de flor, coronitas para niños y cruces de flor y de hojas.

Adornos para nichos en ramos y toda clase de flores y lámparas fúnebres para los Santos.

Ramos para altares de Iglesia.

También continúa sirviendo al público con los féretros metálicos de Viena para cadáveres embalsamados y traslado de restos mortales.

Cajas y féretros mortuorios de madera se hacen de todas formas, desde los más modestos á los más suntuosos al alcance de todas las fortunas.

Coches y carrozas fúnebres.

## Gran tienda de curtidos

DE

Victorino Hernández

Cervantes, núm. 24

El conocido industrial de esta capital Victorino Hernández, ha trasladado su bien surtido y acreditado comercio de curtidos establecido en la calle de Cervantes, número 17, 19 y 21, por mejora de local al número 24 de la misma calle, donde seguirá sirviendo con esmero y economía á su numerosa clientela y al público en general.

NO CONFUNDIRSE:

Cervantes, núm. 24

POLICIA

Plazas de 1.500 y 2.000 pesetas—Convocatoria anunciada.—Exámenes próximos—Preparación por apuntes completos adaptados al programa oficial.—Honorarios módicos.—Texto: 9'50 pesetas.

Sauco, 3.—De 3 á 5

Liquidación verdad

POR OCHO DÍAS

de todas las existencias de la cacharrería

La Moderna

PLAZA MAYOR, 38

Todo se liquida con más de un ciento por ciento de rebaja.

¡Aprovechar la ocasión! ¡Sólo por ocho días!

La Moderna

PLAZA MAYOR, 38

## Pastos

Se arriendan en San Bartolomé de Pinnares (Avila), los de una finca cercada, que lleva más de 14 años de tallar, y cuyo perímetro es de unos cinco kilómetros, desde 1.º de Noviembre al 30 de Abril próximo. Se admiten proposiciones hasta el 25 del presente mes.

Dirigirse á don Rafael Jiménez, Juan Bravo 64, Segovia.

## Pérdida

de una escopeta de dos cañones, con su funda, desde el término de Collado Hermoso á esta capital.

Su dueño señor Sanz, gratificará á la persona que la entregue, Carretera de Boceguillas, 2, 2.º izquierda,

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

ESTABLECIMIENTO

EN  
**SEGOVIA**



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN  
**SEGOVIA**

12, Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

**Sociedad anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, PRAL. TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

**MASTIC-IDEAL BEATO**

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

IMPORTANTÍSIMO.—Cura el dolor en el acto con la ventaja sobre los demás específicos de esta clase de dejar EMPASTADA LA MUELA.

¡CADA APLICACIÓN ES UN NUEVO ÉXITO!

DE VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Precio UNA peseta

**Compagnie de Assurances Generales**

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdiector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y hnfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ALLCOCK'S PLASTERS**

PARA  
Mol de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Se están recibiendo grandes surtidos en géneros de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre, rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, poleas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Paraguas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Al lado del Café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

**JARABE DE RÁBANO YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del acate de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glandulias del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia**

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véase las condiciones que contiene cada saquito.

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el instituto PASTEUR

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías